

OBSERVATORIO VENEZOLANO DE VIOLENCIA
LABORATORIO DE CIENCIAS SOCIALES

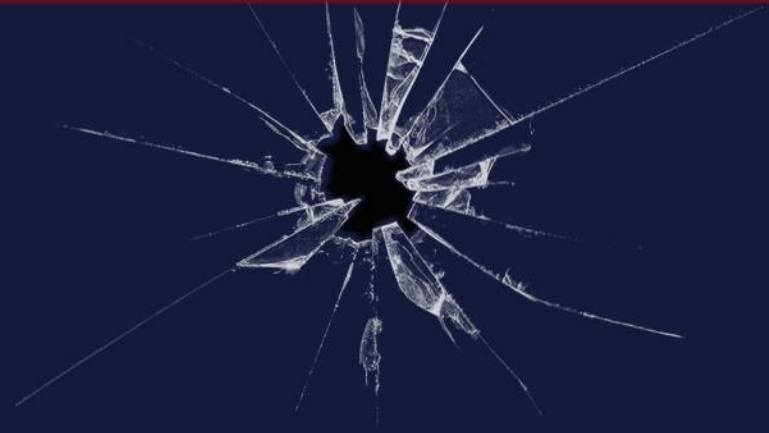


INFORME DE LA ENCUESTA SOBRE LA
PERCEPCIÓN CIUDADANA DE LA
LETALIDAD POLICIAL

LACSO

CARACAS, LACSO, JULIO 2020





La represión política en el estado Lara y la función de la policía en una sociedad criminalizada

CARLOS MELÉNDEZ
OVV LARA

METODOLOGÍA

- Los análisis que se presentan a continuación son producto de la utilización de diversas herramientas metodológicas:
- El monitoreo mensual del Observatorio de Prensa (OP) del OVV Lara, que por más de 4 años, de forma continua, arroja datos sobre la violencia interpersonal en el estado Lara.
- Entrevistas semiestructuradas con familiares de víctimas de violencia policial en 3 municipios del estado Lara.
- Grupos focales con personas que habitan en comunidades donde los cuerpos policiales han actuado de forma letal.

VIOLENCIA POR PRESUNTA RESISTENCIA A LA AUTORIDAD Y ATAQUE A CUERPOS POLICIALES

EN LARA

2018		2019	
Resistencia a la autoridad	15%	Resistencia a la autoridad	15%
Ataque a cuerpos policiales	3%	Ataque a cuerpos policiales	15%

enero-mayo 2020	
Resistencia a la autoridad	19%
Ataque a cuerpos policiales	21%

CONTEXTO EN EL QUE AUMENTA Y SE TRANSFORMA LA VIOLENCIA POLICIAL EN LARA

El uso de la fuerza en entornos de mayor privación en el ejercicio de las libertades y los derechos

Disminución del homicidio provocado por la delincuencia y el aumento del provocado por la policía

Aumento de la cobertura del crimen hacia zonas rurales pero con la preeminencia en zonas urbanas

Compleja legitimación de la acción letal frente a la criminalidad por parte de algunos sectores de la sociedad

Mecanismos ilegales de acumulación, uso ilegítimo del poder, hegemonías políticas y debilitamiento del estado de derecho

LA REPRESIÓN POLÍTICA EN LARA Y EL ROL DE LA POLICÍA



Control de la criminalidad común con acciones criminales

Las FAES y la exposición del crimen en la acción policial

“(...) tenía 8 puercos bien grandotes, tenía gallinitas, a las gallinas le dieron tiro, los asesinos esos... se subieron y los desastres que hicieron en esa casa; robaron bombonas, ropa, de todo... duraron hasta las 3 de la tarde. Cuando estamos en la morgue llega mi sobrina y dice: ‘es que esos bichos se llevaron todo de la casa’, la muchacha desesperada sale, pero ya se habían llevado todo, sus animalitos, le dispararon a sus animales”
(Madre de la víctima)

El aval de las autoridades gubernamentales a las actuaciones de las FAES

“Es más, yo fui y denuncié con el comisionado (...) y me dijo ‘bueno, tienen que ir a pedir una medida de protección’ ¡Así, descaradamente! Me dijo: ‘¿Cómo denunciarlos a ellos?’, queriendo decir que no le iban a hacer nada”
(Madre de la víctima)

El miedo como emoción política desmovilizadora

“(...) había demasiada gente, entonces, le hice una pregunta a todos los que estaban ahí; todos conocidos. Si así como estamos toditos aquí... ¿Por qué no vamos toditos mañana y denunciemos al FAES? No... estás loco... (risa) anda tú solo, me decían, pa’ que mañana vengan y te maten, me dijo todo el mundo”
(Hombre, vecino de una víctima)

El papel de las FAES en control de grupos, líderes y movimientos políticos disidentes

Utilización de dispositivos discursivos del partido-gobierno en detenciones arbitrarias

Ejecuciones extrajudiciales por presumir la participación en acciones disidentes

Violaciones del recinto y detenciones arbitrarias a líderes políticos por presuntas actividades de protestas

LEALES SIEMPRE, TRAIADORES NUNCA

¿Quiénes somos? Los que no desmayan. Los que no descansan. Los protectores del pueblo. La pesadilla de los delincuentes. Somos profesionales. Somos eficientes. Somos implacables. Somos [F.A.ES](#)

(Minuta difundida por RRSS - junio 2020)

El asesinato de Luis Enrique Ramos, en enero 2019 por las FAES, tras la difusión de un audio en el que se mencionan acciones de protesta frente a la Alcaldía del municipio Torres

([amnesty.org/download/Documents/AMR5302222019SPANISH.PDF](https://www.amnesty.org/download/Documents/AMR5302222019SPANISH.PDF))

“Por segundo día consecutivo las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES) asedian a los residentes de la urbanización Antonio José de Sucre, zona donde en la última semana se han registrado varias señales de protesta en contra de los extensos apagones y demás fallas en los servicios públicos” (La Prensa de Lara, 20-05-2020)

<https://www.laprensalara.com.ve/nota/16325/20/05/faes-detiene-a-cinco-personas-en-la-urbanizacion-sucre>

CONCLUSIONES

- 1- Durante los meses de cuarentena hemos observado un mayor alcance de las FAES en la región centroccidental, lo cual es muestra de la ampliación de su poder en otras entidades que mantienen una relación funcional con el estado Lara.
- 2- En la medida que este cuerpo de seguridad adquiere mayor autonomía dentro del sistema de justicia penal en Venezuela hay mayores posibilidades que aumente su participación en otras actividades ilícitas.
- 3- Las FAES comienzan a tener un modelaje en el resto de las instituciones policiales locales, quienes comienzan a ser más letales.
- 4- A las FAES les acompaña el CICPC como el organismo que mayor participación tiene en las actividades que generan mayor impacto en la vulneración del derecho a la vida y a la justicia.
- 5- El rechazo de la sociedad a esta forma de poder policial debe ser más contundente; es nuestro deber hacer ver la puerta que se abre al control y a la represión política cuando se toma una posición neutra o condescendiente frente a esta política de seguridad de mano dura.